

0000014

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO,
FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACIFICO**

Se comunica al público que la compañía FIDUCIARIA DEL PACÍFICO S.A. FIDUPACIFICO, aprobó la fijación del capital autorizado de la compañía en SETECIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; aumentó el capital suscrito por CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 21 de enero del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IMV-

el

17 MAR. 2004

00001452

El capital suscrito actual es de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA está dividido en NUEVE MILLONES OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL acciones de CUATRO CENTÉSIMAS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas. Y el capital autorizado es de SETECIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Se introducen reformas al artículo quinto del estatuto social de la compañía que se refiere al capital autorizado y capital suscrito y pagado de la compañía.


AB. KATHERINE DELGADO TAPIA

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE MERCADO DE VALORES

Guayaquil,

EVdeG
María Sara

